

Quito, a 15 de Febrero del 2.017

3243

Señora
LILIA GUILLERMINA OVIEDO ULLOA
Presente.-

De mi consideración:

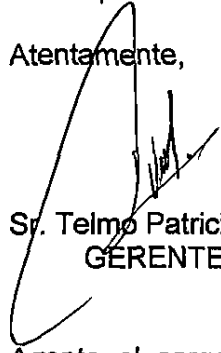
Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FEDERALVIP S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de **DOS AÑOS** de conformidad con lo previsto en el artículo Vigésimo del estatuto social de la Compañía.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de constitución social celebrada ante el Notario Undécimo Encargado del cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, el 23 de Diciembre del 2.009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de marzo del 2.011.- 954

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,


Sr. Telmo Patricio Villota Ubillús
GERENTE GENERAL

✓ Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FEDERALVIP S.A.**- Quito, a 15 de Febrero del 2.017.- ✓


Sra. Lilia Guillemina Oviedo Ulloa
C.C. # 180041266-8

Ex. 137441

TRÁMITE NÚMERO: 13886



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10605
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3243
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE FEDERALVIP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OVIEDO ULLOA LILIA GUILLERMINA
IDENTIFICACIÓN:	1800412668
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 954 DEL 23/03/2011.- NOT. 11 DEL 23/12/2009

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA

